

**RESUMEN ACTA SESION ORDINARIA N° 588**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 28 de agosto de 2019, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don José Manuel Rebolledo Cáceres, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Manuel Martínez Bejar, Representante de CORFO
- Sr. Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Sra. Aida Baldini Urrutia, Representante MINAGRI
- Sr. Juan José Ugarte Gurruchaga, Representante CORMA
- Sr. Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Sr. Fernando Rosselot Téllez, Representante de Pymemad

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo y el Fiscal del Instituto Forestal, Sres. Fernando Raga Castellanos, Hans Grosse Werner y Fernando Tallar Deluchi, respectivamente. Excusó su inasistencia a la sesión, el Consejero Sr. Carlos Recondo Lavanderos.

**1. ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 587, celebrada con fecha 02 de julio de 2019.

**2. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO**

**1) Información Financiera y Presupuestaria al 31 de julio 2019.** Explica el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. En relación con el Balance del período, indica que éste implica una disminución de 24% en relación a igual período del año anterior, generada por una menor recaudación de cuotas por Proyectos, particularmente los Proyectos SIMEF y FIE, ambos en proceso de término. Respecto de los Pasivos Corrientes, indica que su monto implica una disminución de 27% respecto del período anterior, originada por reconocimiento de gastos por ejecución de proyectos, particularmente, actividades en Proyecto FIE y administración de fondos.

En cuanto al estado de resultados, señala que el total de ingresos representa un aumento de 19% respecto del mismo período del año anterior, influido por el flujo de ingresos del convenio Minagri y recepción de cuota en Proyecto CORFO Fortalecimiento institucional. Respecto del total de gastos, señala que éstos registran un aumento de 9%, generado por el reconocimiento de gastos en la ejecución de proyectos en su fase final. El resultado del ejercicio aumenta significativamente respecto del período anterior, producto de las últimas inversiones efectuadas en Proyectos FIE y SIMEF.

En cuanto a la evolución en la deuda por ejecución de proyectos, comenta que el índice de respuesta líquida ha experimentado un ajuste a la baja, representando un 0,87, menor al cierre del ejercicio 2018, generado por una menor disponibilidad de ingresos, considerándose ello como una situación transitoria.

La ejecución presupuestaria del período ha alcanzado una ejecución general de 72,16%, en tanto que la ejecución del Convenio Minagri corresponde a un 58%, cumpliéndose con los productos comprometidos.

Luego comenta la presentación desagregada de la información financiera, separando, dada su incidencia, lo correspondiente a los Proyectos Minagri, SIMEF, FIE y Fortalecimiento de Capacidades.

**2) Comisiones de Servicio en el Exterior.** Explica el Subdirector Ejecutivo señalando información que consigna el nombre de los investigadores, su Sede, objetivo, destino y períodos, señalando las fuentes que financiaron los gastos, en su mayoría proveniente de proyectos.

**3) Proyecto INFOR FNDR.** Corresponde al Proyecto “Desarrollo Silvoagropecuario con Modelos Innovadores: Productos Forestales No Madereros”, el cual es explicado, a través de video conferencia, por el Gerente Sede Patagonia, Sr. Iván Moya. Señala que este Proyecto ha sido aprobado por el Gobierno Regional de Aysén y representa un Proyecto de continuidad de una versión anterior, iniciada en 2015. Explica que el Proyecto involucra un monto total de M\$ 430.890.-, con una duración de 36 meses, orientándose, como beneficiarios, a 85 recolectoras/emprendedoras (es). Indica que se han considerado cuatro productos, comprendiendo al calafate, maqui, rosa mosqueta y morilla. En cuanto al objetivo general del Proyecto, se trata de aumentar la diversidad productiva de predios con potencialidad en desarrollo de emprendimientos relativos a Productos Forestales No Madereros, a través de acciones de transferencia tecnológica.

Respecto de los resultados obtenidos en la primera parte del Proyecto, indica que ellos consideraron la realización de talleres, giras y días de campo, así como trabajos de asociatividad, lo que permitió la creación de 4 Comités de Recolectoras; generación de nuevos emprendimientos y acciones de transferencia tecnológica. Explica que, en esta primera parte, se identificó como un problema a considerar, lo relativo al bajo nivel de productividad y la falta de diversificación productiva de los predios de la región de Aysén asociados al Proyecto. En cuanto a los resultados esperados del Proyecto en su segunda fase, comenta que entre ellos se consideran: talleres de comunicación, generación de trabajo colaborativo y creatividad; encuentros regionales de recolectores; giras nacionales de asociatividad, mercado e innovación tecnológica, catastro de PFNM; talleres de elaboración de productos; videos educativos; asesoría para futuras salas de procesos, vitrinas para comercialización de productos y análisis químicos de alimentos; formulación de planes de negocios; diseños de imagen y desarrollo de un seminario internacional.

El Consejero, Sr. Juan José Ugarte consulta respecto de la existencia de algún balance económico cuantificable en relación con los productos considerados en el Proyecto. También se refiere a la conveniencia de evaluar alguna alianza con el sector privado, lo que estima podría tener potencial para generar un turismo de alta gama. Respecto del primer aspecto, Iván Moya señala que el Proyecto se ha focalizado en la mejora técnica de los productos, esperándose avanzar ahora en los aspectos económicos. En cuanto al segundo aspecto, indica que se han efectuado contactos con algunos empresarios, esperando definir la orientación e intensidad de la cooperación.

El Consejero Sr. Manuel Martínez considera relevante involucrar en el Proyecto a otras instituciones públicas, como INDAP, con el fin de que estas lo consideren en sus programas internos. El expositor indica que muchas de las recolectoras son usuarias de INDAP y una vez configurada la base de datos de las personas capacitadas, ella será informada a esta institución, la que además es conocedora y participe en algunas actividades del Proyecto. También Sercotec región de Aysén ha tomado noticia del Proyecto, desarrollando una línea de financiamiento para el rubro de los PFNM Madereros.

El Consejero, Sr. Omar Jofré consulta en relación con los aspectos relativos al manejo sustentable de las especies involucradas, respondiendo el expositor que ello representa una especial preocupación y forma parte de las orientaciones entregadas a las beneficiarias.

La Consejera, Sra. Aida Baldini considera necesario evaluar el rol de INFOR en el desarrollo del cultivo, así como también la forma de efectuar la transferencia tecnológica a sus destinatarios, con especial cuidado del bosque y de los incendios forestales. Iván Moya señala que esta preocupación existe y se trabaja en ello con FIA.

El Sr. Presidente comenta la existencia de una iniciativa para acercar al Consejo de Política Forestal a los Productos Forestales No Madereros, creándose para estos efectos una mesa regional.

**4) Políticas Forestales.** El Director Ejecutivo señala que se ha generado una coordinación con CONAF, destinada a analizar y consensuar algunos temas de interés para el sector forestal. Entre estos temas se encuentran las propuestas para modificar la Ley del bosque nativo y sus Reglamentos, así como también lo referente al funcionamiento del Consejo de Política Forestal. El Subdirector Ejecutivo informa respecto del término en las propuestas de reformas a los Reglamentos, encontrándose en fase final la propuesta de reforma al texto legal, cuya versión debería ser presentada próximamente por el Ministerio de Agricultura.

El Director Ejecutivo comenta que otro tema de coordinación se refiere al proyecto de ley de Recuperación de Incendios Forestales y Fomento Productivo, cuyo objetivo es la restitución de superficies afectadas por incendios forestales y cumplir con la propuesta del Consejo de Política Forestal, en cuanto a forestar una superficie de 500 mil ha., que permita generar abastecimiento para la Pyme maderera. El Consejero, Sr. Fernando Rosselot indica que este objetivo resulta fundamental, toda vez que la Pyme maderera se encuentra en una crítica situación de abastecimiento.

Agrega el Director Ejecutivo que se ha iniciado una labor de coordinación con algunos parlamentarios, destinada a informarlos respecto de la necesidad de las reformas legales. Considera también necesario establecer una vinculación con asesores científicos, quienes se encontrarían desvinculados de los temas productivos. El Consejero, Sr. Juan José Ugarte informa que CORMA mantiene un comité científico, reconociendo algunas divergencias ente ciencia y producción. Informa igualmente respecto de una próxima reunión en Concepción, convocada por CORMA y a la cual asistirán parlamentarios, gremios forestales y Decanos universitarios.

**5) COP 25.** En relación con esta Conferencia, el Director Ejecutivo señala que INFOR ha estado apoyando las actividades que en ella le corresponden a CONAF, especialmente a través de información relativa a cálculos de captura de carbono por los bosques. El Subdirector Ejecutivo informa que, durante el desarrollo de la Conferencia, se ha previsto la realización de un "día de los bosques", en el cual se espera informar a líderes mundiales respecto del sector forestal chileno, como asimismo, conocer su opinión acerca del rol de los bosques respecto del cambio climático.

**6) Mesa de la Madera.** El Director Ejecutivo se refiere a la conformación de una Mesa de la Madera, con representantes de CONAF, CORFO, INDAP, ODEPA, INFOR y gremios forestales y a la cual ha comprometido su apoyo el Ministerio de Agricultura. Expresa que su objetivo es el de generar soluciones para los problemas sectoriales, particularmente, temas de mercado, abastecimiento y financiamiento.

**7) Semana de la Madera.** El Director Ejecutivo informa respecto de la participación de INFOR en la Semana de la Madera, realizando un Seminario referido al Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Institucionales.

Siendo las 16.50 horas se pone término a la sesión, firmando los Consejeros asistentes a ella.